FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40549
Nombre: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las especialidades de servicios soci
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las especialidades de servicios soci	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ANCHETA ARRABAL ANA

ALMERICH CERVERO GONZALO

MARQUEZ BALDO LIDIA

RESUMEN

En la materia Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Servicios Socioculturales y a la Comunidad se aborda el análisis de la actividad del profesorado de Servicios Socioculturales desde dos perspectivas complementarias que son imprescindibles para desarrollar propuestas eficaces e innovadoras de enseñanza de dichas asignaturas:
- La innovación docente es una pieza imprescindible para la mejora de la calidad de la enseñanza. La búsqueda de nuevas y mejores formas de enseñanza no debe hacerse de manera intuitiva, sino fundamentada en conocimientos didácticos que se traduzcan en metodologías de enseñanza, procedimientos de elaboración de materiales para el aula y estilos de trabajo en clase adecuados a las características de los estudiantes y de los contenidos de la especialidad. En esta materia se plantearán las líneas actuales en la innovación docente y los recursos que pueden utilizarse en la misma.
- La investigación educativa es un complemento imprescindible para el adecuado desarrollo de la innovación docente. En esta materia se hará una introducción a la investigación educativa y criterios de calidad, revisando sus principales métodos, que debe servir como base para futuras profundizaciones del profesorado mediante su participación en proyectos de innovación e investigación didáctica.

Junto a las otras materias que configuran los módulos Genérico, Específico y Prácticum, ésta tiene como objetivo proporcionar al futuro profesorado la formación necesaria para que sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que se ha de ejercer su labor, de resolver problemas de enseñanza y aprendizaje en un entorno complejo y cambiante y de intervenir en el contexto educativo que le compete, como profesional reflexivo, innovador y eficaz.
Como en todas las asignaturas del máster, se trabajará la capacidad para prevenir, detectar y actuar frente a violencias sexuales en el ámbito educativo, conforme a la Ley Orgánica 10/2022. Además, esta asignatura contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en relación con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10), promoviendo una formación docente comprometida con la inclusión y la equidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren otros requisitos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las materias de la especialidad.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Investigación Educativa
La investigación educativa. Objetivos. Modelos de la investigación educativa y su relación. Aplicación a la docencia de los Servicios Socioculturales.

2. Proceso General de la Investigación Educativa
Planteamiento del problema. Revisión de la literatura. Formulación de objetivos y/o hipótesis: Variables. Diseño de la investigación. Selección de las unidades de análisis. Métodos de recogida de la información: Escalas de medida y criterios de bondad de la medida. Análisis de la información. Globalización y/o conclusiones. El informe de investigación. Aplicación a la docencia de los Servicios Socioculturales.

3. Criterios de calidad de la Investigación Educativa
Criterios de calidad desde la perspectiva cuantitativa. Criterios de calidad desde la perspectiva cualitativa. Aplicación a la docencia de los Servicios Socioculturales.

4. Diseños en Investigación Educativa
Características y clasificación de los Diseños de Investiga Educativa. Tipología de los diseños de Investigación Educativa. Aplicación a la docencia de los Servicios Socioculturales**.**

5. Proyectos e informes en Investigación Educativa: Diseño, desarrollo y análisis.

6. La Innovación docente en los Servicios Socioculturales
Criterios de innovación. Metodologías preferentes en la enseñanza de los servicios socioculturales: El aprendizaje cooperativo, las metodologías lúdicas, la investigación-acción, el método de proyectos, las metodologías de resolución de problemas. Recursos y Materiales.

7. Repercusión del planteamiento de las Competencias básicas en la educación secundaria y especialmente en esta especialidad
Historia y planteamiento general de la CCBB. Análisis de las competencias en la especialidad de Servicios Socioculturales. Planteamientos básicos de la programación en competencias

8. Fuentes de Documentación en intervención socioeducativa
Webs de recursos en el contexto de la intervención socioeducativa. Asociaciones. Publicaciones escritas y digitales. Bibliografía especializada de investigación educativa: estrategias y herramientas de búsqueda de informes

9. La formación e investigación de los profesionales de los Servicios socioculturales en una perspectiva internacional
Planteamientos en la Formación Profesional. Modelos Formativos. Asociaciones internacionales. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación sobre asuntos propios de las materias de la especialidad; evaluación de proyectos de investigación. Espacios y estrategias para la formación continua y el desarrollo profesional docente.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	48,00
Total horas	**48,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	**102,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico, en el que se incorporará tanto la teoría como la práctica de forma conjunta. Por lo tanto, en función de las competencias, de los resultados de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos de enseñanza: metodología expositiva, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc.
Se empleará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación del alumnado en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los contenidos teóricos y prácticos. Por eso, se fomentará el aprendizaje cooperativo para la elaboración de un trabajo o trabajos sobre contenidos de la materia y reforzar el trabajo individual. Se desarrollarán debates, trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la materia.
La tutoría, tanto individual como colectiva, sirve para coordinar al alumnado en las diferentes tareas académicas, individuales y grupales, y el progreso del alumnado a lo largo de la materia.

Cada docente especificará los materiales y textos que será preciso leer y comentar para el estudio de la materia. Esto se indicará al alumnado al comienzo de la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos y las alumnas desarrollarán en la materia.
La evaluación incluirá las siguientes partes diferenciadas:
a) Pruebas orales y/o escritas: 50%.
b) Trabajos y actividades individuales realizadas por el alumnado: 20%.
c) Trabajos y actividades grupales realizados por el alumnado: 20%.
d) Participación en las clases: 10%.
Teniendo en cuenta los diferentes apartados en segunda convocatoria serán recuperables los apartados a y b, que supondrán, como mínimo, un 60% de la puntuación.
Para superar la materia la nota global de la evaluación deberá ser, como mínimo, un 5 de media –sobre 10-, teniendo en cuenta que es necesario aprobar en cada uno de los ámbitos (innovación e investigación) los componentes de evaluación que determine cada docente.
El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València. También se ha de considerar para este aspecto la *Guia d'actuació per a l'ús responsable de la intel·ligència artificial (IA) en les activitats docents i d'avaluació a la Universitat de València en la Facultat de Formació del Professorat*.
La asistencia a las clases teóricas o teórico-prácticas no es un requisito para superar la materia, si bien se podrá valorar. En caso de asistencia obligatoria a alguna actividad docente se ha de cumplir con la misma con un mínimo del 80% de las horas de la actividad. Si no se puede asistir a alguna sesión, se ha de justificar adecuadamente. En cualquier caso, se entenderá el requisito de asistencia como una actividad no recuperable.
El profesorado reservará un tiempo en las últimas sesiones presenciales de la asignatura para la cumplimentación, por parte del estudiantado, de las encuestas institucionales de evaluación de la docencia.
En la evaluación se tiene en cuenta el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València (Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017).

BIBLIOGRAFÍA

Adell, J. (1998): "Redes y educación". En J. de PABLOS y J. JIMÉNEZ (Coords.): Nuevas Tecnologías, Comunicación Audiovisual y Educación. Barcelona: CEDECS. 177-212.
Aguaded J.I., &Martínez-Salanova, E. (1998*). Medios, recursos y tecnología didáctica para la formación profesional ocupacional*. Edita Facep. Federación Andaluza de Centros de Estudios Privados.
Aguerrondo, I. *Formación de docentes para la innovación pedagógica*. Seminario Internacional Los Formadores de Jóvenes en América Latina. OIE.
Almerich, G., Orellana, N. Suárez, J.M., Aliaga, F. M., & Bo, R. M. (2010). *Iniciación a la Investigación Educativa para el profesorado de secundaria*. Palmero Ediciones.
American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association: The Official Guide to APA Style (7th ed.)*. American Psycological Association.
Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla.
Cabero, J. (2000). Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación: aportaciones a la enseñanza". En J. Cabero (editor), *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. Síntesis.
Casal, J., Colomé, F., & Comas, M. (2003). *La interrelación de los tres subsistemas de formación profesional en España. Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo*. Madrid. Disponible en: http://www.oei.es/pdfs/interrelacion_subsistemas_fp_espana. pdf

Cohen, L., & Manion, L. (1990). *Métodos de Investigación Educativa*. La Muralla.
Domínguez, G. (2000). Las nuevas tecnologías y la formación continua. Más allá de instrumentos o herramientas. Hacia una nueva cultura de la formación y su organización. En J. CABERO y otros (Coords.), *Y continuamos avanzando. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*. Kronos.
Elichiry, N. (1998). *Sistematización de proyectos educativos innovadores financiados por la Fundación Kellogg en Argentina*. Fundación W. K. Kellogg.
Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.
Instituto Nacional De Las Cualificaciones (2008). *Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales*.
Jorrín Abellán, I. M. , Fontana Abad, M., & Rubia Avi, B. (2021). *Investigar en educación*. Síntesis
Ministerio de Educación y Ciencia e Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL). Madrid. Disponible en: http://www.mepsyd. es/educa/incual/pdf/CNCP_03_08_esp_ing.pdf
Mcmillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Pearson Educación.
Neira, D. (2004). *Innovación vs Globalización*. Tórculo Ediciones.
Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Aljibe.
Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.
Tójar Hurtado, J. C. (2006). *Investigación Cualitativa. Comprender y actuar*. La Muralla.
Vélez Valero, R., & Fernández Garrido, M. Ll. (2003). *Servicios a la comunidad. Integración Social*. Editorial MAD
VV. AA. (2003). *Servicios a la comunidad. Supuestos prácticos*. Editorial MAD.
Walker, R. (2002). *Métodos de investigación para el profesorado. Técnicas de evaluación*. Morata.